

Guatemala, 30 de noviembre de 2,016.

Señor

Licenciado

MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO.

Viceministro de Cultura.

Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades mensuales, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2050-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 1100-2016, correspondiente al período del 8 de noviembre al 30 de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 245 serie B, de la manera siguiente:

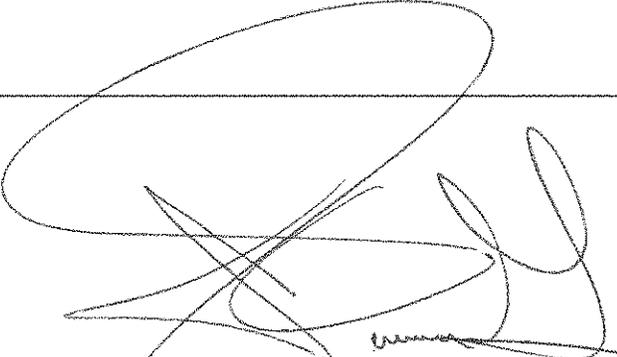
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar al Ministerio de Cultura y Deportes en la Dirección y Procuración profesional en el planteamiento o defensa de acciones constitucionales de amparo o inconstitucionalidades a plantear por el Ministerio de Cultura y Deportes, o que fueren planteados por los trabajadores, o los sindicatos derivados de conflictos individuales o colectivos de trabajo.

- Asesorar previa programación, cuando sea necesario, para coordinar y asesora personalmente al señor Ministro de Cultura y Deportes, y a personal de recursos humanos de conflictos individuales y colectivos laborales.

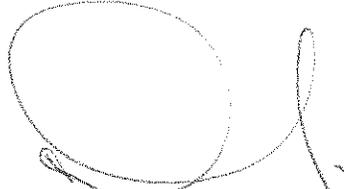
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó al Ministerio de Cultura y Deportes en la defensa de acciones constitucionales de Amparo. Apersonamiento en varios procesos de Amparo.
- Se asesoró, previa programación, personalmente al señor Ministro de Cultura y Deportes sobre asuntos legales en materia de conflictos individuales y colectivos de trabajo.



M.A. JUAN CARLOS PINILLOS GARCÍA.

Vo.Bo



Licda. Silvia Carolina Castillo Perdomo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes